

 Fecha:
 20-11-2024
 Pág.:
 11
 Tiraje:
 10.000

 Medio:
 El Sur
 Cm2:
 367,8
 Lectoría:
 30.000

 Supl.:
 El Sur
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Pesca industrial local respondió dichos del subsecretario Salas por nueva ley

La autoridad se refirió al fraccionamiento y el cómo se ha desarrollado el proceso legislativo

Pesca industrial local respondió dichos del subsecretario Salas por nueva ley

Empresas del Biobío y representantes de los trabajadores, instaron a realizar denuncias de manera formal y que se encuentran disponibles para discutir mejoras en el proyecto.

Las empresas pesqueras del Biobío, Alimar, Blumar, Camanchaca, FoodCorp, Landes y PacificBlu, realizaron una declaración pública por dichos del subsecretario de Pesca, Julio Salas, emitidos durante una entrevista. Y es que la autoridad se refirió al proceso de discusión de una nueva Ley de Pesca, y específicamente al fraccionamiento que hoy se discute en el Senado.

En la misiva, se detalló que "la autoridad denunció en entrevista con T13 Radio la existencia de un boicot a la tramitación, de la cual no tiene dudas de su existencia y que eso termina siendo una ganancia para alguien (...) lo conminamos a formalizar las denuncias correspondientes ante los Tribunales de Justicia y no en un medio de comunicación", emplazaron las pesqueras.

Además, indicaron que los gremios pesqueros han denunciado de forma reiterada la existencia de un "sesgo ideológico" por parte del subsecretario. "Nuestro sector está disponible para una discusión de mejoras a la Ley de Pesca, basándose en el Estado de Derecho y en el análisis técnicos bien estudiados, puede darle más competitividad a nuevos país, convertirlo en potencia alimenticia para los desafíos de alimentación del mundo y beneficiar a las comunidades pesqueras", se agre-



Seis pesqueras del Biobío respondieron al subsecretario Julio Salas.

gó en la declaración.

IMPACTOS EN LA INDUSTRIA

Sergio Vera, presidente del Sindicato Interempresas de Tripulantes y Ramos Afines a la Industria Pesquera (Sietrafip), junto a otras organizaciones, acusó al Gobierno de manipular información para justificar cambios en los fraccionamientos de las pesquerías. Según los sindicatos, estas medidas afectarían a la industria y a miles de tra-

Lentitud del proceso

El subsecretario Julio Salas indicó que debido a la lentitud de la nueva Ley de Pesca que se ingresó la Ley de Fraccionamiento y apuntó a la legitimidad de la ley actual.

Postura industrial

Las empresas pesqueras del Biobío, en su declaración, agregaron que "el país no resiste más denuncias y acusaciones al voleo", y criticaron el "sesgo" político de la autoridad.

bajadores, sin beneficiar al sector artesanal ni al desarrollo del país.

En una declaración pública, criticaron al Ministro de Economía, Nicolás Grau, y al Subsecretario de Pesca, Jaime Salas, por mostrar gráficos que no reflejan la realidad. "Aseguran que la industria no captura su cuota, pero eso ocurre solo en la zona norte, donde se prohibe pescar dentro de las cinco millas", afirma el presidente del Sindicato de Trabajadores de Pacific Blu, Jaime Foreman.

Por lo anterior, proponen priorizar el ordenamiento del sector artesanal y respetar las cuotas de la industria, para proteger los empleos y fomentar un desarrollo pesquero sostenible